

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En La Granja a 04 de Septiembre del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 03 de Septiembre del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro de padres Madres y Apoderados Escuela Deportiva y de Fútbol Unión Rec La Serena informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Granja, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 05 de Noviembre del año 2025
- Horario : inicio 19:00 hrs término 21:00 hrs
- Lugar y dirección : San Jote de la Estrella 1004
Villa La Serena

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro de padres Madres y Apoderados Escuela deportiva y de Fútbol Unión Rec La Serena

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	DARLYN HERNANDEZ JORQUERA	18864977-7	
2	Cristian Alvarez Jelle	15.387281-3	
3	Juan Pablo Zúñiga J.	18763039-6	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl